

“XIV FESTIVAL DE DANZA ESTUDIANTIL REGIONAL METROPOLITANO – 2025”

Sobre la presentación de obras participantes:

Las obras desde su primera presentación se someten a la consideración de la Comisión Evaluadora y el público acompañante. Deberán ser presentadas por el profesor(a) a cargo del grupo, para lo cual deberán:

- 1.- Decir su nombre y el nombre del establecimiento educacional al cual representa,
- 2.- Informar sobre la temática a presentar, y el proceso de creación de la obra
- 3.- Señalar cuáles fueron las motivaciones de tema elegido, y cómo dichas motivaciones se relacionan con los intereses de los/as educandos
- 4.- Presentar la obra con el nombre con el cual fue inscrita.
- 5.- Luego de la presentación de la obra, sus intérpretes deben realizar el correspondiente saludo de cierre (éste debe ser breve)

Criterios de evaluación, rúbrica para indicadores.

Los miembros de la Comisión Evaluadora (2 a 3) valorarán los siguientes criterios:

- **Grado de coherencia:**(sólo para primeras presentaciones).

Se refiere al grado de correspondencia existente entre el relato expuesto verbalmente por el encargado(a) profesor(a) o coreógrafo(a) según corresponda, y la representación que realice el grupo de dicho relato. Se considerará relevante la correspondencia entre el nivel etario de los alumnos(as) participantes, y tema de la obra propuesta es decir; los alumnos deben comprender y ejecutar con propiedad la temática representada propiciando un encuentro artístico abordado desde el propio nivel de desarrollo físico, intelectual y emocional.

- **Creación de la obra coreográfica:** se consideran los siguientes aspectos:

La Forma y utilización del espacio escénico. Se trata de estimar algunos aspectos de la utilización de la escena y la composición para uno o más intérpretes, de tal forma que se conforme un relato coherente que otorgue significado a la temática propuesta utilizando direcciones, niveles, formas, desplazamientos y asignación de importancia a distintas zonas del espacio escénico (división del escenario para dar una connotación a cada lugar o zona.

Los elementos sonoros, musicales o silencios entendidos como la incorporación de sonidos o músicas en función de la propuesta creativa tales como: música, voz, ruidos, o silencios utilizados integradamente a la creación artística y su temática.

La utilización de elementos, referido a su uso para la puesta en escena (escenográficos y utilería) debiendo estar debidamente justificados e incorporados al desarrollo de la obra misma.

- **Interpretación, lenguaje y actitud escénica:**

Se refiere a las capacidades expresivas de los movimientos corporales y al lenguaje utilizado ya sea de forma individual o colectiva de El o Los(as) intérpretes, en función de dar sentido a las motivaciones que conducen el relato, argumento o temática de la obra. También se refiere a la presentación personal y grupal: peinados, maquillajes, vestuarios, entradas y salidas de escena; todo ello en función y de acuerdo a la obra presentada.

- **Generalidad: la Comisión Evaluadora en su totalidad** (sólo aplica a Semifinales y Finales).

La Comisión Evaluadora en su conjunto realizará una reflexión general respecto a todos los aspectos señalados, con el objeto de establecer si estos están en armonía a la obra misma, y si alcanzan los niveles artísticos y de producción necesarios y así identificar las obras que serán incorporadas al programa de la Gala y Final del Festival Estudiantil de danza (nota colectiva de la Comisión)

Nota: La Comisión Evaluadora según se le solicite, deberá entregar la Pauta de Evaluación donde figurará el promedio de notas por cada criterio evaluado y la suma final de puntajes como también, las sugerencias consideradas apoyos y aportes para que cada grupo y profesores puedan a futuro o en etapas posteriores, mejorar y enriquecer sus trabajos desde la mirada profesional bajo las características propias de cada trabajo y la misma pauta de evaluación.

En los casos que la Comisión Evaluadora estime pertinente y sólo con el propósito de contribuir al realce de las obras presentadas por los participantes con miras a la función o Gala y final, podrá proponer una jornada extraordinaria de ensayo para colaborar con la obra y sus protagonistas.

PUNTAJES

Valor máximo sumando para primeras evaluaciones , es de 15 puntos.

Valores sumados para evaluaciones Semi final y final, es de 15 puntos

El fallo de la Comisión Evaluadora será inapelable y se publicará en la Página Web:

<http://www.ballet.cl> Mail de contacto: corporacion@ballet.cl

A- Grado de Coherencia.

1	2	3	4	5
No existe relación entre la exposición del o la Docente o Coreógrafo/a y la presentación de la obra. Tampoco entre la edad e intereses de los alumnos(as) participantes y el montaje de la obra.	Existe escasa relación entre la exposición del o la Docente o Coreógrafo/a y la presentación de la obra. Existe una mínima coherencia entre la edad y los intereses de los alumnos(as) participantes y el montaje de la obra.	Existe relación entre la exposición del o la Docente o Coreógrafo/a y la presentación de la obra y mínima coherencia entre la edad y los intereses de los(as alumnos(as) participantes y el montaje de la obra (o vice-versa).	Existe una buena relación entre la exposición del o la Docente o Coreógrafo/a y la presentación de la obra, además de coherencia entre la edad y los intereses de los alumnos(as) participantes y el montaje de la obra.	Existe excelente relación entre la exposición del o la Docente o Coreógrafo/a y la presentación de la obra. Se destaca la coherencia entre la edad y los intereses de alumnos(as) participantes y el montaje de la obra.

B- Creación o Diseño Coreográfico.

1	2	3	4	5
No existe variedad en la Composición o utilización espacial, Individual y grupal; tampoco en Las posibilidades de movimiento y su dinámica; ni en la musicalidad de la Propuesta y/o en la utilización de objetos involucrados en la Creación u obra.	Existe escasa Variedad Composición o utilización espacial individual y grupal; al igual que en las posibilidades de movimiento y su dinámica, y musicalidad de la propuesta, y en la utilización de objetos involucrados en la Creación de la obra.	Existe desarrollo Variado en sólo algunos de los indicadores: Composición o utilización espacial Composición o utilización espacial Individual y grupal; en las posibilidades de Movimiento y su dinámica; en la Musicalidad para la Propuesta y/o en la Utilización de objetos Involucrados en la Creación u obra	Existe un desarrollo Variado en la Composición o utilización espacial Composición o utilización espacial, Individual y grupal; en Las posibilidades de movimientos y su dinámica; en la Musicalidad para la Propuesta y/o en la Utilización de objetos involucrados en la Creación u obra	Existe un desarrollo Armónico y variado en la Composición o utilización espacial Composición o utilización espacial, Individual y grupal; en Las posibilidades de Movimiento y su dinámica; en la Musicalidad para la Propuesta y/o en la Utilización de objetos Involucrados en la Creación u obra

C- Interpretación y Actitud Escénica.

1	2	3	4	5
La interpretación Escénica es Incoherente con las capacidades expresivas, la elocuencia del lenguaje corporal y la presentación personal y grupal de las o los ejecutantes.	La interpretación Escénica es poco coherente con las Capacidades expresivas, La elocuencia del Lenguaje corporal y la Presentación personal y Grupal de las o los ejecutantes.	La interpretación escénica demuestra Coherencia con alguno De los siguientes indicadores: Capacidades expresivas, Elocuencia del Lenguaje corporal y Presentación personal y Grupal de las o los ejecutantes.	La interpretación Escénica es coherente Con las capacidades expresivas, la Elocuencia del lenguaje corporal y la Presentación personal y Grupal de las o los ejecutantes.	La coherencia de la Interpretación escénica Se destaca con las Capacidades expresivas, La elocuencia del Lenguaje corporal y la Presentación personal y Grupal de las o los ejecutantes.

D- Valoración Artística General.

1	2	3	4	5
Se observan muchas debilidades en los Indicadores evaluados A-B-C.	Se observan algunas debilidades en los Indicadores evaluados A-B-C.	Se observa un desarrollo coherente en algunos de los Indicadores evaluados A-B-C.	Se observa un desarrollo coherente y destacado en algunos de los indicadores evaluados A-B-C.	Se observa un desarrollo coherente y destacado en todos los Indicadores evaluados A-B-C.